



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANCENTER S.A.

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las 11:00 horas, en las oficinas de los abogados de la Compañía, se celebra la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANCENTER S.A.**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- **TRANSFIRIENDO S.A.**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- La señora Cabrera Quiñones Blanca Cecilia, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los Accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía TRANCENTER S.A. Actúa como representante de los accionistas el Sr. Pablo Naranjo Silva

Actúa como Presidente Ad-hoc la señora Gabriela Salas Rodríguez, y como secretario Ad-hoc Jenny Elizabeth Ramos.

Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados por esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre los puntos establecidos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el período 2018.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía por el período 2018.
4. Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2018.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el año 2018.

Una vez realizado el alistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2018.

Por disposición de la Presidencia, por secretaria se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Una vez terminada la lectura y análisis de los mismos, la Junta de Accionistas luego de una detenida revisión los aprueba de manera unánime.

Los Estados Financieros y demás Anexos se anexan a la presente Acta de Junta.

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el período 2018.

El presidente de la Compañía solicita que por Secretaría se dé lectura al informe emitido por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En el informe del Gerente General, se hace constar una indicación general de los resultados económicos alcanzados en el ejercicio fiscal 2018, los cuales fueron positivos para los intereses de los accionistas.

La junta, luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado, decide aprobar de manera unánime el informe de la Gerencia General.

3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía por el período 2018.

El Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico 2018. Una vez terminada la lectura, los accionistas aprueban unánimemente el informe presentado.

4. Designación de Comisarios de la Compañía, para el ejercicio económico 2019.

Previamente conocidos y discutidos por los Accionistas concurrentes el punto cuarto, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la designación de la señorita Jenny Elizabeth Ramos como Comisario Principal de la Compañía, La designación de comisario suplente se resuelve por unanimidad designar a Melissa Noemi Tipanta Benavides para el ejercicio económico 2019.

5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales (utilidades) generados en el año 2018.

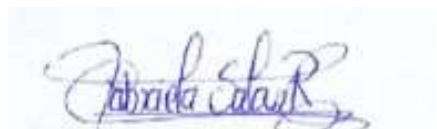
Conocido y analizado por los Accionistas de la Compañía, dicho punto del orden del día, y una vez sometido a votación, la Junta, resuelve considerar la recomendación efectuada por el Gerente General de la Compañía en el sentido de no repartir por el momento las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018 y que constan dentro de la Cuenta de Balance, Utilidades disponibles del año 2018.

Por lo tanto, los accionistas, señalan que en su debido momento decidirán sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

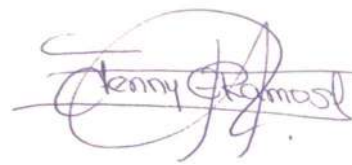
Se autoriza al Gerente General de la Compañía, señora Gabriela Salas Rodríguez para que realice todas las gestiones necesarias para que se lleve a cabo lo dispuesto en la presente Acta de Junta General Ordinara Universal de Accionistas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 12:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **TRANCENTER S.A.**



Gabriela G. Salas Rodriguez
Presidente Ad-Hoc



Jenny Elizabeth Ramos Guevara
Secretario Ad-hoc



Pablo Naranjo Silva
Representante
Transfiriendo S.A.
Blanca Cabrera Quiñones
Accionista



Pablo Naranjo Silva
Representante
Transfiriendo S.A.
Accionista